

¿Cuáles son nuestros compromisos?

- ✓ Enviamos los resultados de los análisis de sangre donada en 3 semanas, como máximo.
- ✓ Enviamos el carné de donante en 3 semanas, como máximo.
- ✓ Tramitamos las sugerencias y reclamaciones en 30 días, como máximo.
- ✓ Evaluamos la satisfacción de los donantes dos veces al año (bianual).

Contacto

CENTRO DE TRANSFUSIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID
AVENIDA DEMOCRACIA, (Esquina Avenida de las Comunidades) 28032 Madrid



www.comunidad.madrid

Carta aprobada el 31/5/2013.

Versión en lenguaje claro.

Versión ampliada en →



CENTRO DE TRANSFUSIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID



¿Qué es el Centro de Transfusión?

El Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid es el responsable de la extracción de sangre de personas que la donan. Procesa tanto la sangre donada en el centro como en los servicios de transfusión de los hospitales de Madrid para conservarla y distribuirla a los enfermos que necesiten transfusiones.

Este centro se encarga de planificar las necesidades de sangre anuales que hay en la Comunidad de Madrid, gestionar la disponibilidad de sangre y mantener el nivel adecuado de reservas. Para conseguirlo, organiza campañas informativas sobre la donación de sangre y las necesidades que existen.

En sus instalaciones puede procesar más de 250.000 unidades de sangre al año.



¿Qué servicios ofrecemos?

1. Para los ciudadanos

- Damos información a personas interesadas en donar sangre y de las necesidades de grupos sanguíneos.
- Gestionamos las donaciones de sangre de personas, les informamos de los resultados de los análisis y posibles anomalías.

2. Para hospitales

- Gestionamos, analizamos, conservamos, distribuimos y garantizamos la calidad de la sangre para transfusiones.
- Recopilamos y analizamos los posibles efectos adversos relacionados con las donaciones, el procesamiento de la sangre y las transfusiones.
- Proveemos de servicios especializados de donación y análisis de sangre:
 - Banco público de donaciones de sangre de cordón umbilical.
 - Estudio de donantes de células madre y sangre de cordón umbilical para su inclusión en el Registro Español de Donantes de Médula Ósea.
 - Laboratorio de compatibilidad de donantes y receptores de médula ósea.
 - Laboratorio de análisis especializados de procesos inmunes asociados a los componentes de la sangre (inmunohematología).
 - Depósito de componentes de la sangre congelados (hematíes, plaquetas y plasma) poco frecuentes en la población.